

NOTA DE PRENSA

La CNMC regulariza los importes a los comercializadores de referencia por sus suministros en el sistema peninsular

- Se trata de las cantidades que completan las devoluciones que se efectuaron a los consumidores por el PVPC en el segundo trimestre de 2014.
- El saldo correspondiente se ingresará en el sistema general de liquidaciones de las actividades reguladas.

Madrid, 20 de abril de 2015.- La CNMC (Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia) ha aprobado las cantidades que deben regularizar las comercializadoras de referencia por sus suministros en el sistema peninsular. El importe total asciende a 62 millones de euros, que se ingresarán en el sistema general de liquidaciones de las actividades reguladas. Estos importes completan los ajustes que ya se realizaron a los consumidores del Precio Voluntario al Pequeño Consumidor (PVPC), a partir del primer cuatrimestre de 2014.

En virtud de la Disposición transitoria tercera del Real Decreto 216/2014, en septiembre de 2014, la CNMC envió un requerimiento de información a los comercializadores de referencia sobre los importes resultantes de aplicar la devolución del término DIF (valor en €/Kw que se aplica al PVPC) a los consumidores que hubieran estado acogidos a esta modalidad en el primer trimestre de 2014.

Con los datos aportados desde octubre de 2014 hasta el 10 de marzo de 2015 por los comercializadores, la CNMC procede ahora a la regularización de los importes pendientes.

El importe de la regularización asciende a un total de 62 millones de euros, que las comercializadoras deberán liquidar según las cantidades especificadas en el cuadro adjunto. La CNMC integrará el saldo en el sistema general de liquidaciones de las actividades reguladas en la primera liquidación que efectúe.

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.

Comercializadora de Referencia Euros	RESULTADO COBERTURA FINANCIERA Real Decreto- ley 17/2013	DEVOLUCIÓN PENINSULAR DT3 ^a .3 Real Decreto 216/2014	A INGRESAR EN CNMC DT3 ^a .4 Real Decreto 216/2014
E.ON COMERCIALIZADORA DE ÚLTIMO RECURSO, S.L.	3.244.711	-2.590.810	653.901
ENDESA ENERGÍA XXI, S.L.U	110.219.226	-86.162.366	24.056.860
GAS NATURAL S.U.R. SDG, S.A	46.115.559	-36.511.757	9.603.801
HC-NATURGAS COMERCIALIZADORA ÚLTIMO RECURSO, S.A	4.424.956	-2.605.383	1.819.573
IBERDROLA COMERCIALIZACIÓN DE ÚLTIMO RECURSO, S.A.U.	82.180.832	-56.293.075	25.887.757
Total general	246.185.284	-184.163.391	62.021.893

Reproducción permitida solo si se cita la fuente.